

HILDA MARÍA FALLA COMUNICACIONES S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILDA MARÍA FALLA COMUNICACIONES S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, en el local de la compañía, Ubicado en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, edificio World Trade Center, torre A, piso 6, oficina 608, siendo las 15:30, con la asistencia de los accionistas HILDA MARÍA FALLA COMUNICACIONES S.A. propietario del 98% de las acciones, y Fabio Hernán Castro Cruz, propietario de 2% de las acciones. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Hilda María Falla, Presidente y actúa como secretaria, la señora Gabriela Yépez. Toma la palabra el Presidente y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Balances
- 4.- Destino de Utilidades

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, toma la palabra la sra HILDA MARÍA FALLA la cual rectifica aprobar el mencionado balance POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden del día, la señora presidente concede la palabra a la señora Cecilia Torres, para que de lectura al informe de Comisario. La señora Cecilia Torres, explica a la Junta que el informe de Comisario ya fue conocido por los señores Accionistas, por cuanto estuvo a disposición de ellos, conjuntamente con los balances, quince días antes de la presenta Junta, como lo determinan las normas societarias. Toma la palabra el Presidente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, la señora Presidente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. En este punto, toma la palabra la accionista HILDA MARÍA FALLA, somete a aprobación los balances. Se aprueban POR UNANIMIDAD.

4.- En el punto cuarto del orden del día, la señora Gerente General, pone a disposición de los señores accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2016, por un valor de 565.57 estas se mantendrán en la cuenta utilidades La propuesta se somete aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD. Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Leída el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 12:00



Hilda Maria Falla
PRESIDENTE.



Fabio Castro
Accionista



.....
Secretaria